



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES**

Manizales, siete (7) de julio de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : 17001-31-03-002-2021-00172-00
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A
DEMANDADO : E Y Q INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
ROBINSON QUINTERO VÁSQUEZ
JOSÉ ERNESTO QUINTERO VÁSQUEZ

CONSTANCIA SECRETARIAL

Paso a Despacho del Señor Juez el presente proceso, informándole que en el presente proceso, se recibió informe del secuestre Cesar Augusto Castillo Correa, del 4 de julio de 2023 comunicando que:

“1- Se realizó 1 visita de inspección en el periodo. El costo del desplazamiento fue de \$20.000. En dicha visita se observa que, en apariencia, los enseres se encuentran en el estado en que fue secuestrado. 2- No se generaron ingresos.”

En la fecha, 7 de julio de 2023, paso a Despacho del Señor Juez para que se estime resolver lo pertinente.

**ÁNGELA IVONNE GONZÁLEZ LONDOÑO
SECRETARIA**



17001-31-03-002-2021-00172-00
REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
Manizales, catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Auto S. No. 638-2023

Conforme a la constancia secretarial que antecede, se dispone incorporar y poner en conocimiento de las partes los documentos en mención, para que se integren al dossier, se enteren de su contenido y sean tenidos en cuenta para los fines procesales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JORGE HERNÁN PULIDO CARDONA
JUEZ

Firmado Por:
Jorge Hernan Pulido Cardona
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c260467490551d177dffe499094b963cdc7caeb6ed640c5b13b9004b6b12cafd**

Documento generado en 14/07/2023 07:17:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>